

Preparativos Concierto Gojira Parque Ciudad Empresarial – domingo 19 noviembre de 2023

1. Operación especial de buses

En relación con el concierto de Gojira, a realizarse en el Parque Ciudad Empresarial el **domingo 19 de noviembre** del presente a las 21:00 hrs, los operadores de las Unidades de Negocio 8 y 10 serán notificados con un programa de operación especial, que corresponde a intervenciones precisas al Programa de Operación Segundo Semestre 2023, que se detallan a continuación:

**Programa salidas Concierto Gojira – Parque Ciudad Empresarial
domingo 19 de noviembre de 2023**

UN	Servicio	Evacuación del evento	Horario (*)	Salidas	Tipo Bus
8	B02Nxl	Parque Ciudad Empresarial – Plaza Italia	Desde 23:30 a 00:30h	3	B2
10	116xl	Parque Ciudad Empresarial – Centro	Desde 23:30 a 00:30h	3	B2
Total salidas				6	

(*) Los buses deberán permanecer en el lugar hasta que comience la evacuación del recinto, ya que el horario de término puede variar.

Es importante señalar que, para entregar un buen servicio, se solicita considerar lo siguiente:

- Las salidas solicitadas se deben realizar de acuerdo con la **ocupación de los buses**, conforme al comportamiento de subidas de las personas usuarias.
- Previo al término del evento, se solicita que el posicionamiento de buses, se realicen con la debida antelación.
- Se requiere enviar a la Gerencia de Operaciones, material fotográfico que demuestre la ocupación y salida de los buses requeridos.

Dado lo anterior, en caso de tener una modificación por algún evento exógeno, se debe dar aviso por parte del Operador a Jefa/e de sala en CMB con el fin de coordinar cualquier modificación del presente POE; el resto de los servicios de TS operarán según el programa vigente de cada Unidad de Negocio.

Finalmente, el objetivo es concentrar salidas por cabezal/terminal de modo que atiendan convenientemente al público del evento. La hora de mayor público será al **horario previsto de término que es a las 23:30h.**

En caso de inconvenientes o dudas, los fonos del CMB son los siguientes:



Centro de Monitoreo de Buses
Gerencia de Operaciones
Coordinación de Transporte de Santiago
Aunátegui 139, Santiago - Chile

U2	224213000 - anexo 8526	Refuerzo U3	224213000 - anexo 8527
U3	224213000 - anexo 8525	Noc 1	224213000 - anexo 8517
U4-U12-U13	224213000 - anexo 8524	Noc 2	224213000 - anexo 8518
t U5	224213000 - anexo 8523	Noc 3	224213000 - anexo 8519
U6-U8-U11	224213000 - anexo 8522	Noc 4	224213000 - anexo 8521
U7-U9-U10	224213000 - anexo 8529		
w	www.dtpm.cl		



Los puntos definidos como inicio de servicio serán considerados para el registro de salidas, por lo que deben ser respetados.

En caso de que esto no pueda ser cumplido por los Concesionarios (por ejemplo, por instrucción de Carabineros), se solicita informar al CMB para tomar los resguardos necesarios en materia de publicación de índices de cumplimiento de frecuencias, a los siguientes números telefónicos:



Centro de Monitoreo de Buses
Gerencia de Operaciones
Coordinación de Transporte de Santiago
Aunátegui 139, Santiago - Chile

U2	224213000 - anexo 8526	Refuerzo U3	224213000 - anexo 8527
U3	224213000 - anexo 8525	Noc 1	224213000 - anexo 8517
U4-U12-U13	224213000 - anexo 8524	Noc 2	224213000 - anexo 8518
U5	224213000 - anexo 8523	Noc 3	224213000 - anexo 8519
U6-U8-U11	224213000 - anexo 8522	Noc 4	224213000 - anexo 8521
U7-U9-U10	224213000 - anexo 8529		

w www.dtpm.cl

Finalmente, es importante señalar, que aún se encuentran por confirmar los puntos de paradas y acopio ya que estamos a la espera de la coordinación con otras entidades, por lo que cualquier cambio se informará a la brevedad.